



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00658
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Incorpórese al expediente digital constancia inscripción demanda, sobre los bienes inmuebles de propiedad de los demandados y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1156423377d398b2f0c44ab7089b56ee319824a2c2eee8e9e96f763976e397f0**

Documento generado en 28/03/2022 05:56:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>